

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO PARA QUE PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS ACTOS DE REPRESIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL EN CONTRA DE ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN LGBT+ Y DE PERIODISTAS OCURRIDOS EL PASADO 19 DE MAYO DE 2022 EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ASIMISMO PARA QUE INFORME QUE ACCIONES SE ADOPTARON PARA ATENDER Y REPARAR EL DAÑO A LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO PARA EVITAR LA IMPUNIDAD SOBRE ESTOS HECHOS.**

La que suscribe, **Diputada Federal Reyna Celeste Ascencio Ortega**, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta soberanía, con carácter de urgente y obvia resolución, la presente **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de México para que presente un informe pormenorizado sobre los actos de represión de la policía estatal en contra de organizaciones de la población LGBT+ y de periodistas ocurridos el pasado 19 de mayo de 2022 en la Ciudad de Toluca, asimismo para que informe que acciones se adoptaron para atender y reparar el daño a las víctimas, así como para evitar la impunidad sobre estos hechos**, al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El pasado 19 de mayo, la Policía Estatal del Gobierno del Estado de México ejerció actos de represión y violencia en contra de personas de la comunidad LGBT+ y de periodistas, tal y como se documentó en imágenes y videos de diversos medios de comunicación<sup>1</sup>.

La Comunidad LGBT+ tiene derecho a reunirse, asociarse y a manifestarse públicamente, ello no puede ser objeto de represión, ni de ataques por parte de autoridades, urge frenar la violencia y la discriminación en contra de las personas que piensan y entienden el mundo distinto.

---

<sup>1</sup> <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/policias-agreden-a-periodistas-durante-movilizacion-de-la-comunidad-lgbt-en-toluca--8305527.html>  
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/policias-agreden-periodista-de-el-universal-durante-marcha-de-comunidad-gay-en-toluca>  
<https://www.milenio.com/estados/policia-edomex-agrede-reporteros-protesta-lgbt-toluca>

Ese día diversas personas y organizaciones LGBT+ estaban manifestándose públicamente, pero la intolerancia y la falta de sensibilidad dieron pie a que se les atacase de forma violenta, y evidentemente en un desmedido uso de la fuerza con escudos, toletes, gases, eso es lo que buscamos acabar con el movimiento de la diversidad sexual: la invisibilización sea por medios violentos o tácitos, como el no reconocimiento de derechos como el matrimonio, la seguridad social y la no discriminación.

El México que buscamos debe ser incluyente y tolerante, no un modelo donde se castigue la diferencia y la pluralidad.

La violencia sólo lleva a más violencia, y el Estado ni ningún gobierno puede ejercerla en forma en contra de sus gobernados, los hechos ocurridos en Toluca demuestran que era más importante cuidar una ceremonia religiosa-política que abrir canales y mesas para dialogar con las personas.

En 2018 México votó por un cambio, ello conlleva reconocer plenamente los derechos de las personas de la diversidad sexual, que son segregados y estigmatizados socialmente, se trata de grupos que históricamente han desposeídos, oprimidos, despojados y discriminados, aquellos que han sido tradicionalmente atropellados por los grandes intereses y económicos, ignorados por los medios y privados del ejercicio de sus derechos por el poder político; Morena lo que busca es una construcción colectiva, que incluya la vasta diversidad de posturas políticas, condiciones socioeconómicas, espiritualidades, culturas, regiones e idiomas, ocupaciones y oficios, edades e identidades y preferencias sexuales que confluye en la población actual de México.

Se trata de que construyamos una respuesta positiva y constructiva frente a una época de exclusión, al grado de señalar a la homosexualidad como una enfermedad y un mal social a través de la manipulación política, la desinformación y la represión abierta, esto último que vuelve a ocurrir con los hechos de la Ciudad de Toluca, Estado de México.

Por lo anterior, se hace un atento llamado al Gobierno del Estado de México para que recapacite y reflexione sobre lo que ocurrió, que haga un llamado a la inclusión, a la reconciliación y al diálogo, que se repare a las víctimas, que se les pida una disculpa pública, además de castigar con ejemplaridad a quien incurrió en el exceso del uso de la fuerza, ya sea que lo haya ordenado, tolerado, permitido o ejecutado, si lo dejamos pasar será acallarnos y consentir la represión y violencia que históricamente ha padecido la comunidad de la diversidad sexual.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al Pleno, con carácter de urgente u obvia resolución, la siguiente proposición con:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de México para que presente un informe pormenorizado sobre los actos de represión de la policía estatal en contra de organizaciones de la población LGBT+ y de periodistas ocurridos el pasado 19 de mayo de 2022 en la Ciudad de Toluca, asimismo para que informe que acciones se adoptaron para atender y reparar el daño a las víctimas, así como para evitar la impunidad sobre estos hechos.

**SUSCRIBE**



**REYNA CELESTE ASCENCIO ORTEGA**  
**DIPUTADA FEDERAL**

Dado en la sede de la Comisión Permanente a los veinticinco días de mayo del año dos mil veintidós.